

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14831890971



(415)7707212489984(8020) 000001483189097 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 9 5 8 0 5 3 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 9 5 8 0 5 3 2

27. Fecha expedición

2 0 0 0, 0 9, 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Girardot

3 0 7

31. Primer apellido

MARTINEZ

32. Segundo apellido

VILLARRAGA

33. Primer nombre

PILAR

34. Otros nombres

CONSTANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial

MANOS CREATIVAS Y ALGO MAS..

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Girardot

3 0 7

41. Dirección principal

CR 11 20 48 BRR SUCRE

42. Correo electrónico

manoscreativasgirardot@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 2 2 4 0 4 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
9 0 0 5	2 0 1 8, 1 0, 2 9	4 7 5 9	2 0 1 8, 1 0, 2 9	8 2 1 9	8 5 5 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2022 - 06 - 07 / 09 : 44: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Pilar C. Martinez V.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

MAYORGA JOVEN LEIDY CATERINE

985. Cargo

Analista I